RESOLUCIÓN No. 3121 DE 11 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2026 por valor de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($ 22.329.749.731,00).

EL DIRECTOR FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En uso de sus facultades legales otorgadas en el numeral 5, del artículo 13, del Decreto 987 del 14 de mayo de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley No. 2559 del 22 de diciembre de 2025, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026.

Que a través del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2026, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos. Este Decreto incluye el Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF para la Vigencia Fiscal 2026.

Que el Decreto 1074 de 2023, determina la integración del sector administrativo de igualdad y equidad, incorporando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Que mediante Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, modificada por la Resolución 0003 del 5 de febrero de 2021, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN estableció la desagregación de los rubros presupuestales de gastos,

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 3121 DE 11 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2026 por valor de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($ 22.329.749.731,00).

del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para la gestión presupuestal por objeto de gasto y dictó otras disposiciones para su administración.

Que el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 establece que: "con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP, establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional".

Que mediante el decreto 1430 del 24 de diciembre de 2025, se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras.

Que mediante Resolución No. 8300 del 31 de diciembre del 2025, la directora general del ICBF desagregó, asignó y comunicó la asignación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Unidad (Nivel Nacional), Regionales y Sede de la Dirección General, para la vigencia fiscal 2026.

Que, para el registro y control de la ejecución del Presupuesto de Gastos, se hace necesario desagregar, distribuir, asignar y comunicar la apropiación a la Unidad (Nivel Nacional), Regionales y Sede de la Dirección General para la vigencia fiscal 2026.

Que el Presupuesto de gastos no distribuido ni asignado a las unidades ejecutoras, se refleja en la Unidad (Nivel Nacional), el cual es utilizado para futuras asignaciones o redistribuciones.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 3121 DE 11 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2026 por valor de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($ 22.329.749.731,00).

Que el procedimiento P11.DE "MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS", establece en su actividad número 8 como responsable de revisar y avalar el concepto técnico de la solicitud de traslado presupuestal a la Subdirección de Programación.

Que a Dirección de Familias Comunidades y Pueblos, mediante solicitudes números 541 y 542 del 10 de junio, solicita traslado de recursos a Regionales, para garantizar la atención de las familias y comunidades afectadas por la emergencia invernal en ocho departamentos del país.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar y acreditar el Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia fiscal del año 2026 en la suma de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($22.329.749.731,00) de conformidad con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Identificador	Rec	Nombre	Contracredito	Crédito
C-4602-1500-9-704020-4602022		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES	$22.329.749.731,00	$22.329.749.731,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 3121 DE 11 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2026 por valor de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($ 22.329.749.731,00).

C-4602-1500-9-704020-4602022-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	$22.329.749.731,00	$22.329.749.731,00
		141 - FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	$22.329.749.731,00	$22.329.749.731,00
	10	Recursos corrientes	$22.329.749.731,00	$22.329.749.731,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$22.329.749.731,00	$0,00
		05 ANTIOQUIA	$0,00	$1.908.998.178,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$823.922.726,00
		20 CESAR	$0,00	$1.814.653.567,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$4.924.370.690,00
		27 CHOCÓ	$0,00	$7.801.014.940,00
		44 GUAJIRA	$0,00	$3.305.852.873,00
		47 MAGDALENA	$0,00	$694.799.558,00
		70 SUCRE	$0,00	$1.056.137.199,00
		TOTA, RESOLUCION:	**$22.329.749.731,00**	**$22.329.749.731,00**

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 3121 DE 11 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2026 por valor de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte. ($ 22.329.749.731,00).

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C.

OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO
Director Financiero

Aprobó: Elvira Pinilla Molano-Coordinadora Grupo de Presupuesto-Dirección Financiera.
Proyectó: Mery Ballesteros Correa- Profesional Universitario Grupo de Presupuesto.

PÚBLICA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 541-2026

1. OBJETO

TRASLADO PRESUPUESTAL DEL NIVEL NACIONAL A REGIONAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$910.711.159,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$910.711.159,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$8.239.558,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$197.749.392,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 541-2026

C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$267.785.635,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$341.941.657,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$8.239.558,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$86.755.359,00	70	46-02-00-070	SUCRE
			TOTAL	$910.711.159,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE REALIZAR EL TRASLADO DE RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES AFECTADAS POR LA EMERGENCIA INVERNAL EN OCHO DEPARTAMENTOS DEL PAÍS.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 541-2026

MEDIANTE SOLICITUD SIM SE MODIFICÓ LA META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

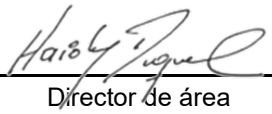

Director de área

DIRECCIÓN DE FAMILIAS COMUNIDADES Y PUEBLOS

Subdirector de Programación

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 542-2026

1. OBJETO

TRASLADO PRESUPUESTAL DEL NIVEL NACIONAL A REGIONAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$21.419.038.572,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$21.419.038.572,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$1.900.758.620,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$626.173.334,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 542-2026

C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$1.814.653.567,00	20	46-02-00-020	CESAR
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$4.656.585.055,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$7.459.073.283,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$3.305.852.873,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 10/06/2026

Consecutivo : 542-2026

C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$686.560.000,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-9-704020-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	141-FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	10	$969.381.840,00	70	46-02-00-070	SUCRE
			TOTAL	$21.419.038.572,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE REALIZAR EL TRASLADO DE RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES AFECTADAS POR LA EMERGENCIA INVERNAL EN OCHO DEPARTAMENTOS DEL PAÍS.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

MEDIANTE SOLICITUD SIM SE MODIFICÓ LA META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE FAMILIAS COMUNIDADES Y PUEBLOS

Subdirector de Programación